



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 23 de enero de 2019

Número 5203-XIII

## CONTENIDO

### Acuerdos

De la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, mediante el cual se deja sin efectos la convocatoria pública a los profesionistas interesados en ocupar diversas plazas de mando en la Unidad antes mencionada

## Anexo XIII

**Miércoles 23 de enero**

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS LA CONVOCATORIA PÚBLICA A LOS PROFESIONISTAS INTERESADOS EN OCUPAR DIVERSAS PLAZAS DE MANDO EN LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

**CONSIDERANDO**

1. Que el día 22 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados la Convocatoria pública a los profesionistas interesados en ocupar diversas plazas de mando en la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.
2. Que la Presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación solicitó se dejara sin efectos la convocatoria referida en el punto precedente para estar en posibilidad de atender el extrañamiento emitido por el Dip. Marco Antonio Andrade Zavala, a dicha Presidencia con motivo del concurso de selección materia de la convocatoria mencionada.
3. Que a la fecha de emisión del presente acuerdo no se han recibido solicitudes de inscripción al concurso de selección de personal de mando de la Unidad de Evaluación y Control.

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se deja sin efectos la Convocatoria pública a los profesionistas interesados en ocupar diversas plazas de mando en la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

**SEGUNDO.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

Así lo acordó y firma la **Mtra. María del Carmen Lastra y Lastra**, Directora Jurídica para la Evaluación y Control, encargada del Despacho de la Unidad de Evaluación y Control, de conformidad con el artículo 38, segundo párrafo, del Reglamento Interior de la misma con fundamento en lo establecido en los artículos 107, fracción III y 109 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como 8, fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control.



C.c.p. **Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo.**- Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.- para su conocimiento.- Presente.



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzí Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>